

Dña. María González Hincos, Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)

CERTIFICA

1º. Que el CEIC Aragón (CEICA) en su reunión del día 23/05/2018, Acta Nº 10/2018 ha evaluado la propuesta del investigador referida al estudio:

**Título: Postoperative Outcomes Within an Enhanced Recovery After Surgery Protocol (POWER .2)
National Audit of complications following elective total hip or knee replacement within or without an enhanced recovery after surgery protocol**

Investigadores Principales:

José Manuel Ramírez Rodríguez, HCU Lozano Blesa

Javier Longás Vailén, HCU Lozano Blesa

José Manuel Lasierra Sanromán, HCU Lozano Blesa

Versión protocolo: Versión 2.0. Mayo de 2018

Documento de información y consentimiento: Versión 2.0. Mayo de 2018

2º. Considera que

- El proyecto se plantea siguiendo los requisitos de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica y su realización es pertinente.
- Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- Es adecuado el tratamiento de los datos y los documentos dirigidos a obtener el consentimiento de los participantes.
- El alcance de las compensaciones económicas previstas no interfiere con el respeto a los postulados éticos.
- La capacidad de los Investigadores y los medios disponibles son apropiados para llevar a cabo el estudio.

3º. Por lo que este CEIC emite **DICTAMEN FAVORABLE a la realización del proyecto.**

Lo que firmo en Zaragoza

María González Hincos
Secretaria del CEIC Aragón (CEICA)